



UNIDAD DE CREDITO PUBLICO  
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE DEUDA  
PUBLICA  
Dirección de Organismos Financieros Internacionales

Oficio 305.I.5. 1088.

México, D.F. a 15 de octubre de 2004.

*Proyectos GEF*

**SR. THIERRY LEMARESQUIER**  
Representante Residente en México PNUD  
Presidenta Mazarik # 29, Piso 8,  
Colonia Polanco  
C i u d a d

Hago referencia a la propuesta de proyecto "Autoevaluación de Capacidades Nacionales" que será sometida a consideración del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) para su financiamiento, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) como agencia ejecutora y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como agencia instrumentadora del GEF.

Sobre el particular, a través del presente me permito comunicar a usted que en virtud de que el proyecto de referencia cuenta con el respaldo técnico de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público está de acuerdo en que dicha propuesta se someta a consideración del Secretariado del GEF en Washington; lo anterior, en virtud de que su financiamiento contribuirá al cumplimiento de metas sectoriales de desarrollo.

Agradeciendo nos mantenga informados del trámite que guarden estas gestiones, y sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e,  
Director General Adjunto de Deuda Pública

**Ricardo Sánchez Baker**

*CRB*

- c.c.p.- Dirección General Adjunta de Deuda Pública.- Presente.
- c.c.p.- Dirección de Organismos Financieros Internacionales.- Presente.
- c.c.p.- Subdirección de Proyectos Ambientales, Desarrollo Urbano y del Sector Privado.- Presente.